

SEGRAPIL SEGURIDAD GRANDA PILACUAN CIA.LTDA.

IBARRA, trece de Mayo del dos mil quince

Señor(a)
GRANDA VALENCIA KLEVER HUMBERTO



Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SEGRAPIL SEGURIDAD GRANDA PILACUAN CIA.LTDA., otorgada el día trece de Mayo del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón IBARRA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GRANDA PILACUAN ALEX XAVIER
PILACUAN CAICEDO LIGIA MAGOLA
GRANDA VALENCIA KLEVER HUMBERTO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SEGRAPIL SEGURIDAD GRANDA PILACUAN CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


GRANDA VALENCIA KLEVER HUMBERTO
PRESIDENTE
CEDULA: 1001197977



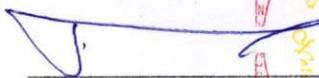
DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20151001004D02664

Factura No.: 001-002-000003828

En la ciudad de IBARRA, el día de hoy trece de MAYO del dos mil quince; ante mí DOCTOR DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN IBARRA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GRANDA VALENCIA KLEVER HUMBERTO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1001197977 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en IBARRA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SEGRAPIL SEGURIDAD GRANDA PILACUAN CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR DIEGO GUSTAVO ANDRADE ARMAS

Identificación: 1001501897

